

# ARCHICOFRADÍA

Boletín nº 118

Marzo 2025



# SUMARIO

Carta HERMANO MAYOR	3
Carta DIRECTOR ESPIRITUAL	5
Informe DIPUTADA MAYOR DE GOBIERNO	6
Carta PRIOSTÍA	12
Carta PROMOTOR SACRAMENTAL	13
CONVOCATORIA QUINARIO	15
MEMORIAS	16
NOTICIAS	26

## BOLETÍN Nº 118 · MARZO 2025

**EDITA:** Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de la Misión, Nuestra Señora del Amparo, San Juan Evangelista y San Antonio María Claret.  
C/. Teba, nº1. 41012 Sevilla.  
Teléfono: 954 24 07 99

### FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA:

Edu Marín

### FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad  
Antonio Crespo  
Tomás Quifes  
Pedro Madrid

**MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:** Caligraf, S.L.

**TIRADA:** 800 ejemplares

**DEP. LEGAL:** SE-600-1988

[www.archicofradiamision.es](http://www.archicofradiamision.es)

# Carta **Hermano Mayor**

N.H.D. ÁNGEL M. RUIZ PÉREZ

Queridos hermanos en la fe.

Comenzamos un nuevo año y un nuevo mandato, con nuevas ilusiones y esperanzas.

Doy las gracias a Dios por estos 3 años que he vivido junto a vosotros como hermano Mayor. Gracias al Señor, por su constante presencia y guía en nuestras vidas. Bajo la protección y amparo de nuestros Sagrados Titulares, hemos sido testigos de



su amor y misericordia en todo momento, especialmente en los de mayor dificultad.

Quiero agradecer, desde estas líneas, a los oficiales que han finalizado su mandato. Gracias por decir que si a la hermandad, hace 3 años, gracias por vuestra entrega, trabajo incansable y dedicación y gracias por haber llevado adelante, con responsabilidad y amor, esta hermosa misión de servicio hacia los hermanos y hacia la Archicofradía

Quiero transmitir mi más profundo agradecimiento por el apoyo que recibí en el pasado Cabildo General de Elecciones, donde confiasteis en mí y en la junta de

gobierno que me acompaña para regir los destinos de la Archicofradía en los próximos 3 años. Nos comprometemos a trabajar con humildad, unidad y perseverancia, guiados siempre por los valores del Evangelio y el ejemplo de nuestros Sagrados Titulares. Queremos ser puentes de comunión, testigos de la fe y servidores de todos nuestros hermanos, vecinos y grupo parroquiales, estando a disposición de la parroquia y de la Iglesia sevillana. Trabajemos unidos para hacer de nuestra parroquia la comunidad de comunidades que todos queremos, pero siempre UNIDOS y en COMUNIÓN.

Para alcanzar todas nuestras metas y objetivos, necesito de todos y cada uno de vosotros, de vuestra cercanía, vuestro consejo y vuestra participación activa en la vida la Archicofradía. Juntos, podemos seguir construyendo una hermandad viva, comprometida y al servicio de la Iglesia y de los más necesitados.

Doy gracias a Dios por los 14 oficiales que me acompañan en este nuevo mandato, gracias por ofrecer vuestro tiempo para trabajar por y para la Archicofradía. Como siempre digo, unidos y de la mano de Dios, conseguiremos todo lo que nos proponamos. Confiad siempre en Él.

Y con el corazón rebosante de gratitud y alegría, escribo esta carta tras la celebración de nuestro 75 aniversario de la reorganización de la Archicofradía en el barrio de Heliópolis durante todo el año 2024. Esta efeméride celebrada, no solo ha marcado el paso del tiempo, sino que tam-

bién nos invita a reflexionar sobre nuestro camino recorrido, nuestra historia y el compromiso que tiene nuestra hermandad con la ciudad de Sevilla y con Dios. A lo largo de estos 75 años, hemos sido testigos de innumerables momentos de fe, esperanza y amor. Desde nuestras primeras procesiones hasta los actos y cultos más recientes, cada uno de los hermanos que han pasado por la Archicofradía han sido pieza fundamental de nuestra hermandad. Juntos hemos celebrado, llorado y crecido, siempre guiados por el Inmaculado Corazón de María, el Santo Cristo de la Misión y Ntra. Sra. del Amparo.

Pero terminó 2024 y comienza 2025 y con este nuevo año, vendrá una nueva cuaresma, tiempo de reflexión que llama a convertirnos y volver a Dios; es un tiempo apropiado para purificarnos de las faltas; es un tiempo para creer, es decir, para recibir a Dios en nuestra vida y permitirle “poner su morada” en nosotros (Juan 14,23) y donde presentaremos el miércoles de ceniza, día **5 de marzo, el cartel de Cuaresma**, este año obra de Dña. M.<sup>a</sup> Victoria López. Continuaremos con la celebración de nuestros cultos cuaresmales, **Solemne Besamano en honor del Santo Cristo de la Misión, día 16 de marzo** durante todo el día y la celebración del Solemne Quinario del 18 al 22 de marzo. El día **23 de marzo, celebraremos Función Principal de Instituto, a las 13:15**, presidida por el Excmo. Rvdmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz, Obispo Auxiliar de Sevilla y dónde los hermanos realizaremos pública protestación de nuestra fe.

Además, este año 2025, hemos organizado un ciclo de formación, que se irán celebrando a lo largo de los meses del año, para todos los hermanos y otro más específicos para los jóvenes. Cuando recibas este boletín ya se habrá celebrado la primera charla a cargo de D. Marcelino Manzano, el pasado día 12 de febrero y que versó sobre el Jubileo 2025, Peregrinos de Esperanzas. El siguiente acto del ciclo de formación 2025, será el 18 de marzo donde celebraremos el retiro de Cuaresma, a la finalización

del primer día del Solemne Quinario, con el título ¿Desde cuándo tú eres tú?, toda la verdad sobre el aborto, que correrá a cargo del Dr. Fernando Miguel Gamboa Antiñolo, Doctor especialista en Medicina Interna y experto en cuidados paliativos, profesor asociado de la Universidad de Sevilla, Vocal del Comité de ética Asistencial de Sevilla Sur y del Comité de Bioética de Andalucía, Voluntario en el Centro de Orientación familiar de Triana los Remedios y Cristiano por la gracia de Dios. El resto de actos formativos del año ya os lo iremos informando.

Otro tema que habrás podido leer en distintos medios o RRSS es que las Hermandades del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión, estamos trabajando para conseguir que se cumplan lo que indican los estatutos del Consejo General de Hermandades y Cofradías, donde todas las hermandades de penitencia tenemos los mismos derechos y obligaciones, llegando a una equiparación en el reparto del excedente económico, consiguiendo una sección de penitencia en igualdad y uniforme. De momento no lo hemos conseguido, pero seguimos trabajando para hacerles ver a los hermanos mayores de las hermandades de penitencia que sí realizan la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla -que son los que se oponen a esa uniformidad de la sección y solo se basan en hecho diferenciador que no está recogido en ningún artículo de los estatutos- que hay que buscar una solución definitiva, solidaria y en hermandad a este problema y poder conseguir una sección de penitencia, unida, uniforme y solidaria con el resto de las secciones.

Espero poder verte en estos días que se acercan, días en los que Sevilla despierta del letargo del invierno y se hace luz de primavera, anunciando que Jesús y María Santísima se harán realidad en las calles de nuestra ciudad.

Recibid un fraternal saludo

**¡Oh Dulce Corazón de María!  
¡Sed la salvación mía!**

## Jubileo de la Esperanza 2025: Un camino de conversión y de indulgencia plenaria

Queridos hermanos:

Con la bula "Spes non confundit" el papa Francisco ha inaugurado el Jubileo Ordinario del 2025 con el que se pretende que todos los fieles por medio de un verdadero proceso de conversión personal alcancen la indulgencia plenaria, la remisión y el perdón de sus pecados. Para eso vamos a ver qué es la indulgencia plenaria y cómo se puede alcanzar para ganar el Jubileo de este Año Santo.

Para empezar, hay que dejar claro que las indulgencias no son una forma de comprar la salvación; la salvación no se compra, es un regalo de Dios. Las indulgencias son una prueba más de su misericordia; y el Señor le ha concedido a la Iglesia la gracia de administrarlas en virtud del poder recibido de "atar y desatar para los cielos" (cf. Mt 16,18-19).

### **¿Qué son las indulgencias?**

Es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados perdonados, en cuanto a la culpa. Dicho de otra manera, es cancelar parcial o totalmente el tiempo de purgatorio, pues, aunque nuestros pecados estén perdonados por el sacramento de la Reconciliación siempre dejan secuelas que hemos de reparar en esta vida o después de la muerte. Las indulgencias, por tanto, es un regalo de la misericordia de Dios para reparar en vida y no tener que esperar después de la muerte con un tiempo de purificación.

### **¿Cómo ganar el Jubileo de este Año Santo lucrándose de la indulgencia plenaria concedida?**

Podemos ganarlo sin salir de Sevilla haciendo lo siguiente:

1. Visitando en peregrinación uno de los templos sagrados establecidos por la Diócesis para esta ocasión: Santa Iglesia Catedral; Basílicas menores de Nuestra Señora de la Esperanza, Jesús del Gran Poder, María Auxiliadora, Cristo de la Expiración y capilla de los Marineros de Sevilla. Además de estos hay otros templos por los pueblos de nuestra Archidiócesis.



En esta visita se requiere que hagamos durante un tiempo adecuado un acto de piedad: Adoración eucarística, meditación, etc., y terminar con un Padrenuestro, un Credo y una invocación a la Virgen.

2. Recibir el sacramento de la Reconciliación.

3. Recibir la comunión eucarística.

4. Y orar por las intenciones del Papa (Padrenuestro y Ave María)

Estas tres últimas condiciones pueden cumplirse algunos días antes o después de la visita; aunque es conveniente que la comunión y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice se realicen el mismo día en que se haga la obra.

Nos podemos lucrar espiritualmente de estos "tesoros" de la Iglesia, obtenidos por los méritos de la Redención de Cristo, todos los días del Año Jubilar tanto para nosotros como para algún difunto en virtud de la Comunión de los Santos.

Aun así, no olvidemos que todo lo debemos hacer con un verdadero espíritu de conversión y que esta se verifica por la oración, penitencia y obras de caridad que hagamos. Un corazón contrito y humillado no lo desprecia nunca el Señor.

Queridos hermanos, espero que haya quedado claro, y que puedas vivir con alegría desbordante este Año de Gracia.

Un cordial abrazo de tu hermano y Director Espiritual.

## INFORME VIERNES DE DOLORES 2025

Estimados hermanos en Cristo:

Un año más se acerca un nuevo Viernes de Dolores y es por ello que me dirijo a ti, para comunicarte las providencias para la Estación de Penitencia, que realizaremos (D.m.) el próximo Viernes de Dolores día 11 de abril, tal como indica nuestras Reglas:

### SOLICITUD DE INSIGNIAS

El pasado 27 de enero se abrió el plazo para la solicitud de insignias, farol o manigueta (en adelante e indistintamente, Insignias), el cual expirará el próximo martes 11 de marzo.

Este año, todas las solicitudes de Insignias, deberán realizarse online, a través de la herramienta habilitada para ello en

el PORTAL DEL HERMANO, es importante resaltar que no podrá hacerse entrega de la solicitud de forma presencial ni por ningún medio distinto al referido. No obstante, ante cualquier inconveniente pueden ponerse en contacto con la Secretaría de la hermandad, que les atenderá fraternalmente por cualquiera de los siguientes medios:

- Presencialmente, acudiendo a nuestra casa de hermandad los lunes o miércoles en horario de 20:30 horas a 22:00 horas.
- De forma telemática a través de la dirección de correo electrónico [secretaria@archicofradiamision.es](mailto:secretaria@archicofradiamision.es)

El jueves 20 de marzo, a la finalización



de la misa de hermandad, se colocará en el tablón de anuncios de la casa de hermandad el listado en el que se harán constar todos los hermanos solicitantes, así como los adjudicatarios, siguiendo para ello estricto orden de antigüedad. Si hubiere resultado alguna Insignia vacante, se hará constar en el referido listado.

Asimismo, los hermanos serán informados de las Insignias vacantes por Secretaría, con el fin de que, el hermano que interese portar alguna de ellas, se ponga en contacto con la Diputada Mayor de Gobierno a la mayor brevedad.

Todos los hermanos que hayan resultado adjudicatarios de Insignia habrán de retirar su papeleta de sitio durante los días de reparto, se advierte que, si alguna papeleta no se retirare en plazo, la Insignia en cuestión será considerada vacante y, por ende, ofrecida al resto de hermanos.

Las Insignias que no hayan sido cubiertas, ya fuere porque ningún hermano la ha solicitado, ya porque no se ha retirado la correspondiente papeleta de sitio en plazo, se ofrecerán al resto de hermanos durante los días de reparto.

## RESERVA DE PAPELETAS DE SITIO

Como en años anteriores, los hermanos que estén al corriente de cuotas ordinarias y extraordinarias podrán reservar su papeleta de sitio, la cual estará preparada para ser retirada con la mayor celeridad durante los días de reparto. Recalamos que todas las papeletas deberán ser retiradas durante los días de reparto, no siendo suficiente su reserva.

El plazo para la reserva comenzó el pasado 27 de enero y finalizará el próximo martes 11 de marzo. Las reservas deberán realizarse online, a través de la herramienta habilitada para ello en el PORTAL DEL HERMANO.



## FECHAS DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Conforme indican nuestras Reglas y el Reglamento de Régimen Interno, para poder retirar la papeleta de sitio es condición indispensable para todos los hermanos:

- Estar al corriente del pago de la cuota anual.
- Haber realizado el juramento de Regla.

Los días de reparto de papeletas de sitios, serán:

- Lunes 24 de marzo de 20.00 a 22.00.
- Martes 25 de marzo de 20.00 a 22.00.
- Miércoles 26 de marzo de 20:00 a 22:00.
- Viernes 28 de marzo de 20:00 a 22:00.

Todos los hermanos que retiren su papeleta de sitio fuera del plazo establecido, tal como señala nuestro Reglamento de Régimen Interno en su artículo 7, no tendrán derecho al sitio que le correspondería por antigüedad, incorporándose a la nómina de la cofradía en lugar más próximo a la Cruz de Guía.

## HERMANOS MENORES DE 8 AÑOS

Todos los hermanos que realicen la Estación de Penitencia menores de 8 años (inclusive) podrán acceder al interior con un acompañante. Estos hermanos quedarán en todo momento bajo el cuidado directo de sus padres o tutores. A tal efecto, la persona que tenga previsto acompañar a un menor de esa edad durante la salida procesional, deberá obtener una autorización, que le será entregada en el momento de sacar la papeleta de sitio. Dicha autorización le habilitará para poder permanecer junto al menor en el patio donde se forma la cofradía los momentos anteriores a la salida, y al final de la procesión, le permitirá también entrar al jardín de la Calle Monzón y pasillo de la puerta del cine. Los nazarenos y monaguillos menores estarán en el Patio Blanco para que puedan ser recogidos.

Cuando sean las 17.15 horas del Viernes de Dolores, y nos dispongamos a terminar de formar el cortejo, y previo a la oración dirigida por nuestro Director Espiritual, solicitaremos a todos aquellos acompañantes de los menores salgan a la calle por la puerta del colegio, para así tener el mayor recogimiento en la oración y en la salida de la Cofradía. Se aconseja que los hermanos nazarenos menores de 8 años debido al riesgo que supone el fuego de los cirios porten varitas o canastos.

A todos aquellos hermanos menores de 8 años se les entregará una tarjeta distintiva que portarán por debajo de la túnica con sus datos personales para contactar en caso de incidencia

## MONAGUILLOS

La edad máxima a la cual un hermano podrá realizar la Estación de Penitencia de monaguillo será de 6 años (inclusive).

La operativa con el cuerpo de hermanos monaguillos será la siguiente:

Las papeletas de sitio se solicitarán los días señalados anteriormente para el reparto de papeletas, pero éstas no se entregarán en dicho momento, en su lugar, se les entregará una carta informativa con la fecha de la reunión de monaguillos que tendrá lugar el sábado día 5 de abril a las 12.00 horas en la Casa de Hermandad, así como las instrucciones de obligado cumplimiento para la Estación de Penitencia.

En dicha reunión se explicarán dichas instrucciones, se indicarán las pautas esenciales para el correcto transcurrir de la cofradía y se repasará el hábito del monaguillo según señala el artículo 16.2 de Reglamento de Régimen Interno.

Acto seguido se procederá al reparto de las papeletas de sitio, y con ellas se entregará una tarjeta identificativa donde los padres o tutores deberán escribir el nombre y apellidos del monaguillo, número de teléfono de contacto, y las observaciones, si las hubiere. Dicha acreditación deberá ir por dentro de la túnica del monaguillo el día de la Procesión. También se les entregará otra tarjeta, que es la que deben dar al pavero cuando quieran retirar al monaguillo de la Procesión, y que se le devolverá si éste se reintegrara.

Por la seguridad del cuerpo de monaguillos, no se permitirá la salida de ningún monaguillo sin la entrega de esa tarjeta. La Junta de Gobierno quiere recordar la prohibición de carritos de niños en el cortejo procesional para no entorpecer y deslucir el mismo. **NO SE ENTREGARÁ NINGUNA PAPELETA DE SITIO ANTES DEL 5 DE ABRIL.** Aquellos padres o tutores que no puedan acudir a esta reunión tendrán que concertar una cita con la diputada mayor de gobierno donde se les hará entrega, aunque se ruega encarecidamente que acudan a la reunión del día 5 de abril.

## ENSAYOS DE COSTALEROS Y PAPELETAS

Los días acordados en los que los integrantes de la cuadrilla del paso de misterio tienen que acudir a la Hermandad son:

- Sábado 16 de febrero igualá a las 10:00 horas.
- Lunes 31 de marzo ensayo a las 21:00 horas.
- Miércoles 9 de abril retranqueo a las 22:15 horas.
- Martes 22 de abril desarmá a las 21.00 horas.

Los hermanos costaleros deberán retirar sus papeletas de sitio, al igual que todos los hermanos, los días señalados para el reparto. Los costaleros que no sean hermanos deberán retirarlas en el ensayo del día 31 de marzo.

## ITINERARIO Y HORARIO DE LA PROCESIÓN

Salida de la Cruz de Guía (18:15h), Padre García Tejero, San Antonio María Claret, Padre Mediavilla, Periodista Ramón Resa, Páez de Rivera, Avenida de la Palmera, Cardenal Ilundain, Manuel Siurot, Torcuato Luca de Tena, Avenida de la Palmera, Torcuato Luca de Tena, Monzón, Fotógrafo Antonio del Junco, Reina Mercedes, Teba, Ensanche, Padre García Tejero, Nicaragua, Tajo, Panamá, Ebro, Uruguay, Padre García Tejero, entrada del paso en la Iglesia (1:00 h).

## HORA MÁXIMA DE ACCESO PARA LA SALIDA

El acceso al patio blanco se realizará hasta 17.15 horas. En ese momento se cerrarán las puertas para poder rezar las preces previas, y proceder a la correcta organización de la salida.



## SOLICITUDES DE ACCESO A LA IGLESIA PARA CONTEMPLAR LA SALIDA

El artículo 14 del vigente Reglamento de Régimen Interno de la Archicofradía establece:

“Con el fin de garantizar el orden y recogimiento durante la organización de la cofradía sólo se permitirá la entrada al Templo, el día de la salida, a los hermanos que vayan a participar en la estación o procesión penitencial. Para ello deberán presentar la papeleta de sitio, acudiendo al lugar habilitado al efecto para la for-

mación del cortejo. Excepcionalmente, la Junta de Gobierno, en la forma y condiciones que ésta determine, podrá facilitar invitaciones para asistir a las salidas procesionales desde el interior del templo”.

Por lo tanto, y según acuerdo en el Cabildo de Oficiales del pasado 10 de febrero, podrán acceder al templo:

- Exclusivamente hermanos mayores de 65 años y aquellos hermanos menores de 65 años que, bajo causa justificada que deberán exponer, demuestren su impedimento para realizar la Estación de Penitencia.

Estos hermanos deberán retirar su papeleta de sitio simbólica y a esta se la anexará una invitación que deberán solicitar previamente a la retirada de la papeleta de sitio. La solicitud se realizará mediante correo electrónico a [secretaria@archicofradiamision.es](mailto:secretaria@archicofradiamision.es) o bien personalmente a los Secretarios o a la Diputada Mayor de Gobierno que las pasarán al Hermano Mayor para su autorización. Las invitaciones, serán nominativas.

Conforme a lo indicado, sólo podrán acceder a las dependencias en las que se organiza la cofradía las siguientes personas:

1. Hermanos nazarenos, monaguillos y costaleros que porten su correspondiente papeleta de sitio.
2. Un acompañante para los nazarenos o monaguillos menores de 8 años. Estas personas deberán obtener la autorización correspondiente y permanecer en todo momento junto al niño al que cuidan.
3. Hermanos que, por razones de edad, enfermedad no pueden cumplir con su obligación de participar en la Estación de Penitencia, previa obtención de la papeleta de sitio simbólica y la invitación correspondiente.

Las personas que accedan para con-

templar la salida de la procesión, sin participar en ella con invitación personal por los motivos antes descritos, permanecerá en todo momento y hasta que finalice la salida, en un lugar acotado para ellos.

## INFORMACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN DE NUEVOS HERMANOS

Conforme establecen nuestras Reglas, concretamente la Regla 11.5, solamente tras prestar el preceptivo Juramento de Reglas, el aspirante a Hermano es inscrito en el Libro Registro o soporte informático, quedando, con ello, integrado en la Nómina de Hermanos.

Ello supone que únicamente aquellos solicitantes que, previa admisión en Cabildo de Oficiales, y que presten el señalado Juramento de Reglas, podrán efectuar la Estación de Penitencia. **NO SE ENTREGARÁ PAPELETA DE SITIO** a los solicitantes **QUE NO PRESTEN DICHO JURAMENTO DE REGLAS.**

A fin de facilitar a todos los que deseen incorporarse a la Hermandad y poder efectuar la Estación de Penitencia conforme establecen nuestras Reglas, la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 20 de enero, ha acordado lo siguiente:

1. Para poder realizar la Estación de Penitencia, las solicitudes de nuevos Hermanos habrán de presentarse en la Hermandad, **COMO MÁXIMO EL DÍA 1 DE ABRIL**, fecha prevista para el último Cabildo de Oficiales antes de la Estación de Penitencia.
2. La última Jura de Hermanos, previa a la Estación de Penitencia, se llevará a cabo el día 3 de abril, a ella serán citados todos aquellos cuya solicitud, por cumplir el resto de los requisitos exigidos en las Reglas, hayan sido aprobadas en el señalado Cabildo de Oficiales.
3. Tras la finalización de la misa de



hermandad en la que tendrá lugar el Juramento de Reglas, los hermanos que deseen realizar estación de penitencia deberán acudir a la casa hermandad para retirar su papeleta de sitio, la cual únicamente será repartida a los hermanos que hayan prestado Juramento ese mismo día.

### ENTRADA DE LA COFRADÍA

Según acuerdo de oficiales del pasado día 10 de febrero, los padres de los monaguillos y nazarenos podrán acceder a una zona habilitada para ellos en el Patio Blanco para recoger a los monaguillos y nazarenos menores que completen la Estación de penitencia. No se dejará salir a ningún menor sin la presencia de un adulto responsable.

Se recuerda a todos los hermanos que la estación de penitencia no finaliza hasta el momento en que se han rezado las peticiones en el interior del templo.

Finalizada la estación de penitencia, todos los nazarenos (mayores y menores de

edad) deberán cubrirse al salir a la calle y dirigirse a su domicilio por el camino más corto y sin detenerse. Debemos guardar el orden, decoro y respeto a la túnica que llevamos, hasta que lleguemos a nuestros hogares.

### DECORO DEL CUERPO DE NAZARENOS

Aunque se entregará junto a la papeleta de sitio una carta con las normas de vestimenta, se recuerda a los hermanos nazarenos que se abstengan de llevar pulseras, uñas pintadas, maquillaje o elementos de joyería en las manos más allá de la alianza de boda. Además, se recuerda que el calzado deberá ser ZAPATO DE CUERO NEGRO y los calcetines BLANCOS.



## Carta de **Priostía**

N. H. D. JAVIER LLAMAS NARVÁEZ / N.H.D. JOSÉ RAMÓN SOBRINO PÉREZ

Queridos Hermanos.

Nos presentamos nuevamente ante vosotros. Somos Javier y José Ramón, Priostes de nuestra querida Archicofradía. Como bien sabéis, la Priostía tiene la importante labor de cuidar y mantener a nuestros Titulares y enseres en perfecto estado, así como de realizar el montaje y los preparativos necesarios para los altares de cultos y los pasos en que procesionan nuestros Sagrados Titulares el Viernes de Dolores, en la festividad del Corpus y con el Inmaculado Corazón de María.

Con la llegada de la Cuaresma, se aproxima un período lleno de trabajo para esta diputación. Desde estas líneas, queremos invitaros a colaborar en esta hermosa y gratificante actividad que nos permite engrandecer los cultos de nuestra Hermandad. Juntos, podemos asegurarnos en que todo brille con esplendor durante nuestras salidas procesionales por las calles de nuestro barrio.

Os adelantamos algunas de las fechas en las que tendremos trabajos de priostía:

### **15 de marzo**

- Taller Peque-Priostía (11:00 horas)
- Montaje Besamanos del Santo Cristo de La Misión.

### **16 de marzo**

- Desmontaje del besamanos (al finalizar este).

### **17 de marzo**

- Montaje altar de Quinario al Santo Cristo de La Misión.

### **24 de marzo**

- Preparación del paso con vistas al Viernes de Dolores y montaje de las andas del Víacrucis.

### **21 de abril**

- Desmontaje del paso tras finalizar la Semana Santa.

Los montajes y desmontajes se realizarán al finalizar la misa parroquial (20:00 h.) en las dependencias parroquiales.

Si deseas unirme a nosotros en esta tarea tan especial, no dudes en enviar un correo a:

[secretaria@archicofradiamision.es](mailto:secretaria@archicofradiamision.es).



**Asinfri**  
CÁMARAS FRIGORÍFICAS  
EQUIPAMIENTO PARA HOSTELERÍA

**Asinfri, S.L.**  
**C/ Industria, 5. Planta 3, Oficina 1.**  
**Edificio Metropol 3.**  
**Parque Industrial PISA.**  
**41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)**  
**Tlf: 955 127 222**  
**Email: [asinfri@asinfri.com](mailto:asinfri@asinfri.com)**  
**Web: [www.asinfri.com](http://www.asinfri.com)**

## Cuaresma: A la búsqueda de la Conversión

La más profunda de todas las conversiones encontrada a lo largo de toda la sagrada Biblia es sin lugar a dudas la transformación radical de Saulo de Tarso el apóstata. Tanto el Evangelio de Marcos como el Libro de los Hechos de los Apóstoles nos hablan de la conversión de este gigante y es que en verdad descubrimos que la conversión es un cambio radical en la vida, es el cambio más importante y profundo que podemos realizar en nuestra existencia. De alguna manera, el dejarnos conducir a una nueva vida donde descubrimos nuevos horizontes, nuevas formas de relación en el amor, el perdón y la misericordia frente a los demás, en nuevos valores y pilares de la existencia como el servicio, la donación, la humildad y la generosidad que llevan a ver la existencia totalmente nueva. Pero para vivir una verdadera conversión en la vida, en primer lugar tenemos que reconocer que estamos equivocados, descubrir que no hemos sabido vivir, que quizás hemos malgastado años de nuestra existencia y que quizás en esa forma equivocada de vivir hemos sufrido y hemos causado sufrimiento a otras personas, nos hemos herido y hemos lastimado otros seres humanos, es necesario descubrir que necesitamos ser iluminados, conducidos y formados como necesitó el apóstol Pablo al ser iluminado en el camino a Damasco, ser conducido a la casa de Ananías y ser formado en la fe cristiana. Y todo esto implica un verdadero arrepentimiento del dolor de la vida que hemos llevado y que no ha generado sino sufrimiento.

Otro pilar en el camino de la conversión es creer en ese alguien que quizás no hemos conocido todavía y como Pablo lo intenta identificar: "¿quién eres tú Señor?" y le contestará "soy Jesús de Nazaret a quien tú persigues". En el fondo es desconfiar de



mí mismo, es desconfiar de los criterios del mundo, es desconfiar de la forma como he conducido mi vida y hacer una de las cosas más difíciles en la existencia de cualquier ser humano, confiarse totalmente a otro al que no conoce plenamente y desear conocer la persona divina de Jesús.

Ese confiarse, ese creer en Jesús es conocerlo mediante un encuentro personal profundo en el orden del ser y seguirlo a ser discípulo, hacer de alumno, hacer aprendizaje de la vida de Jesús. Por último, la conversión implica abrir la vida para dejarme transformar por Jesús solo en la medida en que yo abro mi vida a la luz, a los nuevos valores que Jesús propone para la humanidad, ¿soy capaz de recibir esa nueva vida y de comunicarla con alegría y esperanza a los demás? Busquemos sinceramente transformar y convertir nuestro corazón.

Feliz Cuaresma.





LA ARCHICOFRADÍA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA,  
HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTO CRISTO DE LA MISIÓN, NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO,  
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Antonio María Claret  
de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María  
de esta ciudad de Sevilla, consagra en honor al

## **SANTO CRISTO DE LA MISIÓN**

durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo

## **SOLEMNE QUINARIO**

Ocupando la Sagrada Catedral

**Rvdo. P. D. Ángel Antonio Faílde Rodríguez,**

Vicario de la Real Parroquia de Santa María Magdalena y Arcipreste de San Isidro  
comenzando a las 19,30 (18, 19 y 20 de marzo) y 20,00 horas (21 y 22 de marzo),  
con el siguiente orden:

REZO DEL SANTO ROSARIO (18, 19 y 20 de marzo)

EJERCICIO DEL QUINARIO

Y CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA CON PREDICACIÓN

Día 23 de marzo a las 13,15h.

## **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

Presidida por **Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Teodoro León Muñoz,**

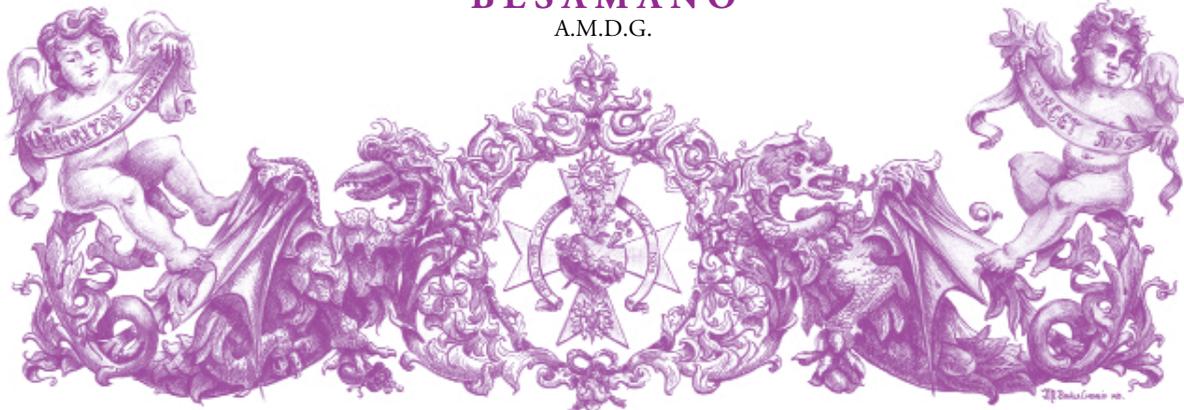
**Obispo Auxiliar de Sevilla, y titular de Mentesa.**

En el ofertorio sus hermanos harán Pública Protestación de Fe.

El domingo 16 de marzo el Santo Cristo de la Misión estará expuesto en devoto

## **BESAMANO**

A.M.D.G.



# Memorias

## XVIII VELÁ DE HELIÓPOLIS

Del 18 al 20 de octubre volvió a llegar la alegría de la tradicional Velá que organiza nuestra Hermandad junto al Distrito Bellavista-La Palmera del Ayuntamiento de Sevilla.

Después de que el Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz, inaugurara esta edición, las actuaciones musicales hicieron vibrar el barrio de Heliópolis que, junto al reencuentro de hermanos y vecinos, hicieron de estos días dignos de guardarlos en el baúl de los recuerdos de la Archicofradía.

Damos las gracias tanto a todos los grupos que actuaron (Grupo Los Farejos, Diablo se ha escapado; Kabaleo, Control C y el domingo un espectáculo de flamenco por parte de "El Torombo".) así como a los bares y establecimientos del barrio que quisieron donar sus exquisitos guisos para la ocasión.

Por último, queremos agradecer a los hermanos que estuvieron detrás de la barra y venta de tickets, pero sobre todo gracias a los que disfrutasteis con nosotros de estos días de convivencia entre vecinos del barrio y hermanos de la Archicofradía.



# Memorias

## CULTOS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

Del 7 al 9 de noviembre tuvo lugar el Solemne Triduo en honor a Ntra. Sra. del Amparo, predicado por el Rvdo. P. D. Eloy Caracuel García de Toledo. El 10 de noviembre, celebramos la Función Solemne en su honor, presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual, N. H. Rvdo. P. D. Juan Antonio Lamarca Carrasco, CMF. Dicho día estuvo expuesta en Devoto Besamano, donde un gran número de hermanos y devotos pudieron trasladarle sus oraciones a nuestra Sagrada Titular



# Memorias

## HELIOPOLITANO DEL AÑO

El 15 de noviembre recibimos el galardón de Heliopolitano del Año 2024 que otorga la Asociación de Vecinos de Heliópolis Los Andes, con la presencia del Director y del Delegado del Distrito Bellavista-La Palmera, junta directiva de la Asociación de Vecinos de Heliópolis Los Andes y numerosos hermanos y vecinos del barrio.



## CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES

El pasado 22 de noviembre tuvo lugar en nuestra casa hermandad la celebración del Cabildo General Ordinario de Elecciones, donde concurría una única candidatura, la de N. H. D. Ángel M. Ruiz Pérez.



Se emitieron un total de 116 votos, de los cuales 112 fueron a favor, 2 en blanco y 2 votos fueron nulos. A tenor del escrutinio, N.H.D. Ángel M. Ruiz Pérez fue reelegido por los hermanos como Hermano Mayor de la Archicofradía de la Misión para los próximos tres años.

# Memorias

## MISA DE ESPIRITU SANTO

En la noche del 4 de diciembre, una vez confirmada por el Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla el pasado 28 de noviembre, la nueva Junta de Gobierno, encabezada por N. H. D. Ángel M. Ruiz Pérez, juraron sus cargos los nuevos oficiales de junta que a continuación se relacionan:

Hermano Mayor:	N. H. D. Ángel M. Ruiz Pérez
Teniente de Hermano Mayor:	N. H. D. Joaquín Garrido Granado
Promotor Sacramental:	N. H. D. José Antonio Pacheco Sánchez
Consiliario:	N. H. D. Javier Sánchez-Palencia Carazo
Mayordomo Primero:	N. H. D. Javier José Ezcurra Garrido
Mayordomo Segundo:	N. H. D. José María San Emeterio Garrido
Secretario Primero:	N. H. D. Fernando Ibáñez Torrero
Secretario Segundo:	N. H. D. Luis López González
Fiscal:	N. H. D. Pedro Ignacio Madrid Moreno
Prioste Primero:	N. H. D. Javier Llamas Narváez
Prioste Segundo:	N. H. D. José Ramón Sobrino Pérez
Diputado Mayor de Gobierno:	N. H. Dña. Fátima Moreno Núñez
Diputado de Caridad:	N. H. D. Pedro Antonio Gutiérrez Borrego
Diputado de Cultos:	N. H. D. Manuel Benítez Narváez
Diputado de Formación y Juventud:	N. H. D. Pablo Sánchez-Palencia Olmedo

Oremos por todos ellos para que nuestros Sagrados Titulares les iluminen y guíen en esta nueva Misión encomendada.



# Memorias

## VI ZAMBOMBA NAVIDEÑA

El pasado 14 de diciembre tuvo lugar la sexta edición de la ya tradicional Zambomba Navideña que organiza la Hermandad. Contamos con las actuaciones en directo del Coro de Carretas de la Hermandad del Rocío de Triana y el grupo Atrevidos. Pero, sobre todo, disfrutamos de un gran día de convivencia anunciando la llegada de nuestro Señor, anunciando la Navidad.

Gracias a todos los que compartisteis con nosotros ese gran día de Hermandad.



## FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A SAN JUAN EVANGELISTA

Como todos los años, celebramos la Festividad de San Juan Evangelista, el discípulo amado, patrón de los jóvenes cofrades.

Este año fue presidida por N. H. Rvdo. P. D. José Márquez Valdés, CMF, Hermano de Honor de la Archicofradía. Después de la homilía, los jóvenes que cumplían 14 años el pasado 2024 pudieron renovar su juramento de reglas, así como nuevos hermanos fueron acogidos y pudieron jurar nuestras reglas. Animamos a todos los hermanos que cumplan 14 años durante este año que acudan a este acto tan entrañable que cada vez tiene más seguidores.

Después de la celebración de la Eucaristía pudimos celebrar un rato de convivencia en nuestra Casa Hermandad.



## Memorias

### CARTERO REAL DE LA ARCHICOFRADÍA

Como es costumbre, el 4 de enero, la Diputación de Caridad organiza el Cartero Real de la Hermandad. Este año pudimos visitar las residencias de mayores Fundomar y Micla Claret, para llevar a nuestros mayores unos regalos.

Agradecemos al Distrito Bellavista-La Palmera su colaboración para la celebración de este acto, y al Instituto Español la donación de productos para nuestros mayores.

Una vez repartida la ilusión entre nuestros mayores, el Cartero Real, encarnado este año por el Rvdo. P. N. H. D. José Antonio Carrasco Ríos, CMF, recogió las cartas de los más pequeños dirigidas a SSMM Los Reyes Magos en nuestra Casa Hermandad.

La ilusión de sus caras eran preludio de la noche más mágica que estaba por llegar.



**CEAPRO**  
ACADEMIA DE OPOSICIONES

954 70 70 00  
[WWW.CEAPRO.ES](http://WWW.CEAPRO.ES)  
[SECRETARIA@CEAPRO.ES](mailto:SECRETARIA@CEAPRO.ES)

f i s x t y in

**+10.000 APROBADOS**

# Memorias

## VISITA DEL ALCALDE DE SEVILLA A NUESTRA CASA HERMANDAD

El pasado 9 de enero, tuvimos la visita del Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz, acompañado del Delegado de Fiestas Mayores, D. Manuel Alés, el Delegado del Distrito de Bellavista-La Palmera, D. Álvaro Pimentel y el Director del mismo, D. José Guzmán.

Durante la visita pudo conocer en profundidad todas las dependencias de nuestra casa hermandad, firmó en el libro de visitas y nos dio a los presentes una noticia esperada desde el año pasado. El próximo 30 de mayo, Festividad de San Fernando, Patrón de Sevilla, la Archicofradía recibirá la Medalla de la Ciudad de Sevilla, como entidad

vertebradora del barrio de Heliópolis, y en reconocimiento de nuestra labor social y evangelizadora en el barrio de Heliópolis, así como por nuestro reciente 75º Aniversario Fundacional que hemos celebrado el pasado año 2024.

Es un reconocimiento a todos los hermanos de la Archicofradía, así como de todos los Archicofrades que ya descansan junto al Padre y disfrutan de la Dulce Mirada del Corazón Inmaculado de Nuestra Madre.

Le hicimos entrega de un tríptico de nuestros Sagrados Titulares para que le acompañen en su importante labor al frente de la casa consistorial.



## Memorias

### CAMPAÑA DE CROWDFUNDING A FAVOR DE LA INVESTIGACIÓN A FAVOR DE LA ENFERMEDAD CHD2 DE NUESTRO HERMANO ANGEL

El pasado mes de enero pusimos en marcha una campaña de apoyo a un crowdfunding para recaudar fondos para la investigación de la enfermedad que nuestro hermano Ángel sufre.

CHD2, el trastorno genético que tiene nuestro hijo Ángel. Se identificó por primera vez en el año 2013 y hasta hoy se han diagnosticado unas 307 personas en todo el mundo.

Las familias se han unido en una asociación con base en EEUU que lucha por apoyar las pocas investigaciones que hay en este momento para encontrar una terapia para sus hijos. Hasta el día 28 de febrero, día mundial de las enfermedades raras, vamos a apoyar el crowdfunding de la asociación, a ver si ponemos nuestro granito de arena para acelerar esas investigaciones que traigan esperanza a todos los niños y niñas que afrontan la vida con las dificultades que lo hace Ángel.

Si quieres saber más sobre la enfermedad, échale un vistazo a la web <https://www.curehd2.org/>



### NOMBAMIENTO DE CARTELISTA CARTEL CUARESMA 2025

El pasado 20 de enero, la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales, acordó nombrar a Dña. Victoria López Rodríguez para realizar el próximo cartel de Cuaresma de la Archicofradía 2025.

Este cartel será presentado el próximo 5 de marzo, Miércoles de Ceniza, en nuestra casa hermandad.



# Memorias

## CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

El pasado 1 de febrero tuvo lugar el Cabildo General de Cuentas donde se expusieron las cuentas de los meses de noviembre y diciembre de 2024 y el presupuesto del año 2025 por parte de los mayordomos. Dichas cuentas y presupuesto fueron aprobados por los hermanos presentes.

Por parte de los secretarios, se expusieron las memorias del año 2024, acompañado de un reportaje fotográfico del año.

Se propuso una subida de la cuota anual en 7€ a los hermanos, ya que desde hace más de 10 años no se subía la cuota de hermano. Esta subida fue aprobada también por unanimidad, por lo que la nueva cuota anual pasa a ser de 57€.

## FORMACIÓN. JUBILEO 2025: PEREGRINOS DE ESPERANZA

El pasado 12 de febrero, el Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla, fue el encargado de tratar la primera de las conferencias del Ciclo de Formación de la Archicofradía para este año 2025. Trató, con bastante esmero y cariño, la Bula Papal *Spes nom confundit* y recordó cómo podemos llegar a obtener la indulgencia plenaria en nuestra Archidiócesis.



# Memorias

## ACAMPADA GRUPO JOVEN. NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

Del 7 al 9 de febrero, la diputación de Juventud de esta Hermandad organizó una acampada con los más pequeños de la hermandad. Congregaron a 60 niños con edades comprendidas entre los 6 y 12 años donde viajaron hasta las Cabañas de Cumbres Mayores. Estuvieron acompañados por monitores miembros del Grupo Joven y varios adultos responsables.

Pudimos entrar en el Castillos Sancho IV el Bravo de manos del concejal del Ayuntamiento de Cumbres Mayores, D. Enrique Carrascal. La hermandad del Amparo nos abrió las puertas de su sede canónica para poder rezar ante la Virgen del Amparo y la hermandad de la Esperanza nos facilitó el día del sábado abriendo las puertas de su ermita y merendero.

Animamos desde estas líneas a que en la próxima acampada acudan, ya que pasaron un fin de semana formidable, transmitiéndoles los valores cristianos propios de la hermandad bajo un ambiente de convivencia, hicieron muchos nuevos amigos, al aire libre y ¡sin móviles ni maquinitas!



## Noticias

### HERMANOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE PERTENENCIA A LA ARCHICOFRADÍA

MIGUEL CUELLO BENITEZ  
FERNANDO BENITEZ NARVAEZ  
ANTONIO PINILLOS SALAS  
ANGEL LORENTE GUTIERREZ  
MARIA BARAJAS MONTES

ANTONIO RUIZ PEREZ  
GUADALUPE VELAMAZAN DELGADO  
MARIA LORENTE GUTIERREZ  
MANUEL CARMONA CARMONA

Los diplomas conmemorativos se entregarán el sábado 22 de marzo durante la celebración del quinto día de Solemne Quinario en honor al Santo cristo de la Misión.

### COMIDA DE HERMANDAD

Como es costumbre en la Archicofradía, el día de celebración de la Función Principal de Instituto, donde todos los hermanos hacemos pública protestación de Fe y renovamos nuestro juramento de Reglas, celebramos con gozo un almuerzo para compartir unos grandes momentos cofrades en hermandad.

Este año será el próximo día 23 de marzo y lo celebraremos en el Restaurante Mudéjar Gastro-Bar, situado en la Avenida del Reino Unido nº 9.

- Precio por persona: 35€
- Precio hasta 23 años: 20€

Para reservar tu cubierto ponte en contacto con Mayordomía o escribe un correo a [mayordomia@archicofradiamision.es](mailto:mayordomia@archicofradiamision.es) indicando tu nombre completo.

Animamos a todos nuestros hermanos y amigos a que disfruten de este tipo de eventos donde JUNTOS HACEMOS HERMANDAD.

### ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En los últimos meses nos estamos encontrando desde secretaría que se devuelven muchos boletines y muchos correos electrónicos porque los hermanos no actualizan los datos de contacto. Te rogamos que accedas al Portal del Hermano desde nuestra página web [www.archicofradiamision.es](http://www.archicofradiamision.es) o nos envíes un correo electrónico a [secretaria@archicofradiamision.es](mailto:secretaria@archicofradiamision.es) para que actualicemos tus datos personales y/o de contacto, de esta manera la comunicación con los hermanos será mucho más fluida y estarás al tanto de todas las novedades del día a día de la Archicofradía.

Recordamos que las vías de comunicación son diversas, desde las RRSS de la hermandad hasta el correo electrónico, canales de WhatsApp, etc.

- Facebook: Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, Hermandad de la Misión.
- Instagram: [hdadmision](https://www.instagram.com/hdadmision)
- X: [@HdadMision](https://twitter.com/HdadMision)
- YouTube: Hermandad de la Misión, Sevilla ([@hermandaddelamisionsevilla](https://www.youtube.com/@hermandaddelamisionsevilla))
- Listas de difusión WhatsApp: 601 45 76 61
- Canal de WhatsApp: Hermandad de La Misión, Sevilla
- Correo electrónico: [secretaria@archicofradiamision.es](mailto:secretaria@archicofradiamision.es)

# Noticias

## FORMACIÓN GRUPO JOVEN

La Diputación de Juventud y Formación ha organizado unas sesiones de Formación, específicas para los jóvenes, que se celebrarán los días:

6 de marzo  
29 de mayo  
17 de junio

Te animamos a que participes en todas ellas. Al finalizar cada sesión, tendremos un rato de convivencia. Así mismo todos los últimos jueves de mes, participan en los cultos de la Archicofradía y al finalizar la Santa Misa, tendrán un rato de convivencia. Participa y haz que la hermandad se llene del ímpetu de los jóvenes.

## DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

Para este curso 2025, la Diputación de Formación ha organizado un ciclo formativo con charlas y ponencias, de los cuales iremos dando debida cuenta a través de nuestras redes sociales.

La fecha de la próxima formación será el 18 de marzo, después de la celebración del primer día del Solemne Quinario, celebraremos el retiro de Cuaresma: ¿Desde cuándo tú, eres tú? Toda la verdad sobre el aborto, a cargo del Dr. Fernando Miguel Gamboa Antiñolo, Especialista en Medicina Interna, Experto en Cuidados Paliativos, Vocal del Comité de Ética Asistencial de Sevilla Sur, Vocal del Comité de Bioética de Andalucía, Secretario del Comité de Ética y Deontología Médica del Ricoms, entre otros tantos.



**CENTRO HOMOLOGADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD**



**FORMACIÓN A MEDIDA PARA EMPRESAS**

**CENTRO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL**



**FORMACIÓN BÁSICA Y PARA INSTRUCTORES EN SOPORTE VITAL Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR**



**ESPACIO CARDIOPROTEGIDO**



**CENTRO EXAMINADOR DE LA CERTIFICADORA DE IDIOMAS CAMBRIDGE ASSESSMENT ENGLISH. NIVELES A1, A2, B1, B2 Y C1**

[www.gamaformacion.es](http://www.gamaformacion.es)

**LA CALIDAD EN LA FORMACION ES LA SALIDA HACIA EL FUTURO**

*Tradición trabajada,  
con perseverancia e ingenio*



DESENGRASANTE **Nuca** **MAX**  
**"EL MILAGRITO"**

